

## **Marruecos: Represión contra la libertad de expresión**

«Las palizas propinadas por las fuerzas de seguridad a decenas de personas a lo largo del fin de semana y las detenciones de decenas más durante las manifestaciones organizadas por activistas de derechos humanos y asociaciones políticas constituyen una grave afrenta a la libertad de expresión en Marruecos», ha declarado hoy Amnistía Internacional.

Estas palizas y detenciones se han producido en el momento en el que el mundo celebra el 52 aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Amnistía Internacional ha manifestado: «Las autoridades de Marruecos han pedido públicamente a todos los sectores de la sociedad que colaboren para mejorar la situación de los derechos humanos en el país. Sin embargo, las propias autoridades deben respaldar esas palabras con hechos».

El 9 de diciembre, decenas de manifestantes fueron golpeados con porras por miembros de las fuerzas de seguridad mientras estaban reunidos ante el Parlamento en Rabat para pedir una vez más que se ponga fin a la impunidad en el país. Entre quienes fueron golpeados había activistas de derechos humanos marroquíes y saharauis, víctimas y familiares de víctimas de violaciones de derechos humanos cometidas durante las últimas décadas, y periodistas que informaban sobre los hechos. Dos manifestantes fueron trasladados al hospital, uno de ellos con la nariz fracturada.

Las manifestaciones habían sido organizadas por la Asociación Marroquí de Derechos Humanos (*Association marocaine des droits humains, AMDH*) para pedir el establecimiento de una comisión independiente encargada de investigar las violaciones de derechos humanos cometidas a lo largo de las últimas décadas y llevar ante la justicia a los responsables.

Ese mismo día, 39 manifestantes, entre los que se encontraban el presidente de la AMDH Abderrahmane Benameur y su vicepresidente Amine Abdelhamid, así como miembros del Foro para la Verdad y la Justicia (*Forum pour la vérité et la justice*) y del Comité de Coordinación del Grupo de Saharais Víctimas de Desaparición Forzada y Detención Arbitraria (*Comité de coordination du groupe des Sahraouis victimes de la disparition forcée et de la détention arbitraire*), fueron detenidos y puestos bajo custodia de la policía para ser interrogados. Seis quedaron en libertad sin cargos al día siguiente. Los demás fueron acusados de organizar una manifestación ilegal y participar en una reunión que podía alterar el orden público, y quedaron en libertad en espera de juicio. En la primera vista, celebrada hoy, el juicio se aplazó hasta febrero del 2001.

Esta misma semana, la AMDH había escrito al Parlamento para instarle a establecer un órgano independiente que averigüe la verdad sobre la presunta implicación de 16 altos cargos marroquíes en la tortura y «desaparición» de activistas de la oposición durante las últimas décadas. La mayoría de los altos cargos citados por la AMDH están ya retirados.

El 10 de diciembre, las fuerzas de seguridad detuvieron a centenares de miembros y simpatizantes de la asociación integrista islámica prohibida Justicia y Caridad (*Al Adl wal Ihsan*) al dispersar violentamente las manifestaciones organizadas por dicha asociación en Rabat, Casablanca y al menos otras cinco grandes ciudades marroquíes. La mayoría de los detenidos quedaron en libertad ese mismo día tras ser interrogados pero, el lunes, decenas más continuaban bajo custodia en diversos puntos del país.

Unos 18 de los detenidos en Rabat permanecieron recluidos hasta el lunes por la tarde, cuando quedaron en libertad en espera de comparecer el miércoles 13 ante los tribunales. Entre ellos se encontraban cuatro familiares del líder espiritual del grupo, Abdessalam Yassine, que quedó en libertad en mayo tras más de diez años de arresto domiciliario impuesto por orden administrativa. Entre estos cuatro se encontraba la portavoz de la asociación, Nadia Yassine, hija de Abdessalam Yassine.

Decenas más de manifestantes fueron golpeados por las fuerzas de seguridad que los dispersaban en Rabat, Casablanca y las otras ciudades. Según los informes, algunos tuvieron que ser llevados al hospital con fracturas de huesos. Las manifestaciones se habían convocado para conmemorar el aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos y pedir que se legalice la asociación y se elimine la prohibición de sus publicaciones.

Anteriormente, el 2 de diciembre, las autoridades prohibieron tres publicaciones semanales —*Le Journal, As-Sahifa y Demain*— tras la publicación de unos artículos que sugerían la implicación de la izquierda política en un intento de matar al difunto rey Hassan II. Antes de la prohibición de estos semanarios, el 25 de noviembre, el periódico *Le Journal* publicó una carta atribuida al ex dirigente de la oposición Mohamed Basri en la que se implicaba a políticos socialistas en un intento fallido de golpe de Estado llevado a cabo en 1972.

Amnistía Internacional ha declarado: «El aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos es una ocasión para llevar a cabo celebraciones, y no para cometer violaciones negando a las personas sus derechos humanos fundamentales».

\*\*\*\*\*

**Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566 o visiten nuestro sitio web en <http://www.amnesty.org>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en <http://www.edai.org/centro>**